



Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG del Estado de Jalisco 2018-2024

Octubre del 2020

Contenido:

I. Presentación	4
II. Marco Contextual	5
III. Diagnóstico III.1 Recursos disponibles III.2 Retos prioritarios	5
IV. Objetivos	8
V. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco y los documentos programáticos del SNIEG	8
VI. Proyectos y actividades generales de cada Objetivo	11
VII. Monitoreo y Evaluación	17
VIII. Abreviaturas	17
Anexos	
A. Ejes rectores del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024	18
B. Objetivos del PNEG 2013-2018 Actualizado 2017	
C. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	

I. PRESENTACIÓN

Una sociedad cada vez más compleja y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente, de la gestión gubernamental y de la situación de la seguridad pública y la justicia de la entidad, que sustente la planeación y la toma de decisiones en la materia; respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (**LSNIEG**) publicada el 16 de abril del 2008.

Jalisco tiene un posicionamiento nacional en diferentes rubros de carácter demográfico, económico, social, geográfico y territorial; y a sociedad y gobierno les resulta de gran valor la información estadística y geográfica actualizada para conocer el grado de desempeño y resultados en los diferentes sectores, así como la contribución que se tiene al crecimiento nacional. De especial interés resulta la información para monitorear de forma permanente el nivel de cumplimiento de los objetivos gubernamentales establecidos y orientados a dar respuesta a las prioridades de la población y solucionar sus demandas.

La colaboración entre el INEGI, como organismo coordinador del **SNIEG** y principal generador de información estadística y geográfica en el país, y el Gobierno del estado de Jalisco y sus dependencias, es fundamental para avanzar en la mejora del uso y producción de datos utilizados para fines como la planeación de programas y proyectos y para contribuir a mejorar la toma de decisiones por parte de los diversos actores responsables de hacer realidad los objetivos y metas expresadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco (**PEGDJ**).

En ese contexto, el 6 de diciembre de 2019 el Gobierno del Estado formalizó su compromiso mediante la firma del Acta de Conformidad para la Continuidad del Convenio de Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Jalisco; y en cuya primera sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2020, los miembros del Comité tuvieron a bien aprobar la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía (**PEEG**) 2018-2024 a partir del cual se desarrollarán los Programas Anuales de Trabajo del **CEIEG**.

La importancia y trascendencia de este documento radica en incorporar de manera ordenada y jerarquizada los proyectos y actividades estadísticos y geográficos que serán ejecutados por las dependencias de la entidad y sus municipios, alineadas al **PEGDJ**, y en el marco de los documentos programáticos vigentes del **SNIEG**, uniformando los criterios y fuentes de información de las instancias involucradas.

De tal modo, se contribuye con la finalidad de contar con información oficial que permita diseñar políticas públicas y evaluar los resultados alcanzados por las acciones de gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de la población. Para ello, el **PEEG** cuenta con un modelo de seguimiento y evaluación que permite la generación de reportes periódicos, detonantes de acciones de mejora para el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de la encomienda.

II. MARCO CONTEXTUAL

De conformidad con lo señalado en el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 52 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (**LSNIEG**), el INEGI es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (**SNIEG**).

El **SNIEG** tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar en el desarrollo nacional, y tiene como principios rectores la accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia. Los objetivos del **SNIEG** son generar información, difundirla oportunamente a través de mecanismos que faciliten su consulta, promover su conocimiento, uso, y su conservación.

La **LSNIEG** encomienda al INEGI expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados que participan en cada uno de los ámbitos. Es así que la Junta de Gobierno del INEGI en la Regla NOVENA para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, (RIOCTE), actualizadas en el Acuerdo 11ª/IX/2016, aprobado en la Décima primera Sesión 2016 de la Junta de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 2016 y publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de diciembre de 2016, y en el Acuerdo 5ª/XXIV/2009; establece la constitución de Comités Técnicos Especializados Especiales, a los que denomina Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de las entidades federativas, **CEIEG**.

La **Constitución Política del estado de Jalisco**, en su artículo 4º señala que “El Estado garantizará y promoverá el acceso a la sociedad de la información y economía del conocimiento, mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de comunicación y de la información en los términos de la legislación correspondiente; asimismo, reconoce el derecho de acceso a la ciencia, tecnología e innovación, para lo cual promoverá su desarrollo, con el objetivo de elevar el nivel de vida de los habitantes del Estado”

En la fracción VI del artículo 15 de la Constitución referida se señala que “Las autoridades estatales y municipales organizarán el sistema estatal de planeación para que, mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza, se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de sus derechos, cuya seguridad y bienestar protege esta Constitución”.

En el contexto referido resalta la importancia de la disponibilidad y uso de la información estadística y geográfica para conocer la situación que tienen en la entidad los diversos aspectos sociales, económicos, geográficos y del medio ambiente, así como de seguridad, derechos humanos e impartición de justicia, entre otros. De particular interés resulta formular indicadores que permitan medir el cumplimiento de los objetivos de desempeño gubernamental establecidos para el periodo que corresponde a la actual administración. Las fuentes de información que se utilizan como referencia son los censos nacionales,

encuestas y registros administrativos producidos por dependencias nacionales y en un número significativo de casos, por instituciones del propio gobierno estatal.

Con la celebración de la firma del Acta de Conformidad para la Continuidad del Convenio de Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Jalisco confluyen los representantes de las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNIEG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal, y a la promoción del conocimiento y la aplicación de las normas técnicas entre dichas Unidades.

Para la elaboración del **PEEG** ha resultado determinante conocer los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013 – 2018 (**PNEG**) actualizado 2017 así como los del **PEGDJ** 2018-2024 visión 2030.

En el **PNEG** se establece la actualización del **PEEG** como actividad general del Objetivo I con lo que se busca: impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema; la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley; el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales que, a su vez, contribuye a la “Participación coordinada de los tres órdenes de gobierno” establecida como Estrategia Maestra 1 del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

El **PEGDJ** considera, en su apartado de objetivos, metas y proyectos estratégicos, dos ejes que corresponden al transversal y especial, así como un conjunto de temas relacionados con la seguridad, justicia y estado de derecho, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo sostenible del territorio, gobierno efectivo e integridad pública. El monitoreo de desempeño de esta temática está sustentado en indicadores de carácter cualitativo y cuantitativo y se encuentran estrechamente vinculados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**). El uso de diversas fuentes de información estadística y geográfica son utilizadas para medir la evolución de los indicadores de forma consistente y periódica, así como su comportamiento de tal manera que existe certeza respecto la dirección que se sigue para el cumplimiento de los propósitos de este plan.

Los **ODS** corresponden a una iniciativa promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la cual da continuidad a la agenda de desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los **ODS** están integrados por 17 objetivos y 169 metas y además de abordar la agenda social, consideran temas interconectados del desarrollo sostenible como el crecimiento económico, la inclusión social y la protección al medio ambiente. Los Objetivos del **PNEG** y el **PEGDJ** se encuentran debidamente alineados con los **ODS**, de tal manera que estos se constituyen en un referente para el establecimiento de los indicadores de desempeño haciendo posible medir con ello los resultados y avances obtenidos en el

cumplimiento de cada objetivo.

La **Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios** publicada el 20 de diciembre de 2018, en su artículo 16 establece que los instrumentos de planeación participativa referidos en esa ley serán formulados, evaluados y, en su caso, actualizados, tomando en cuenta en lo conducente la información que al respecto generen el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (**IIEG**), el **SNIEG**, las instituciones de educación superior y de investigación, así como los resultados de las mesas de trabajo convocadas por los COPLADEMUN, Consejos Regionales, Sectoriales y el COPLADE, a nivel regional, sectorial y central, además de cualquier otra que se considere necesaria para el proceso de planeación.

De igual forma, la Ley referida anteriormente señala en el artículo 23 fracción X que a las Coordinaciones Sectoriales de la administración pública estatal les corresponde coordinarse con el **IIEG** para que las dependencias de su sector apliquen las herramientas que permitan el aprovechamiento de la información con fines estadísticos, y con base en sistemas de información que apoyen el proceso de planeación. En el artículo 26 fracción IV se destaca que, además, deberán aplicar las herramientas, metodologías y lineamientos emitidos por el **IIEG** para garantizar la calidad de los registros administrativos, datos y metadatos que sustentan la información.

El **IIEG** fue creado mediante la fusión del Consejo Estatal de Población, el Sistema Estatal de Información Jalisco y el Instituto de Información Territorial y la **ley orgánica que decreta su creación se expide el 07 de diciembre de 2013**. En su artículo 7 destaca que “Todas las instituciones públicas del Estado de Jalisco y sus municipios deberán apegarse a las normas, instructivos, métodos, sistemas y procedimientos para la búsqueda, generación, análisis, clasificación y difusión de la información estadística”.

Si bien las actividades encomendadas al **CEIEG** ya registraban operación antes de la creación del **IIEG** y estas eran coordinadas por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno de Jalisco, a partir de su consolidación se convirtió en el organismo de vinculación con el **INEGI** para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento del **SNIEG** en la entidad, así como para la formulación de estrategias promoventes de la mejora en el uso y generación de los datos estadísticos y geográficos en la entidad.

Como antecedente, durante la administración 2013-2018 el **IIEG** adoptó ocho proyectos estratégicos propuestos por el **INEGI**, mismos que fortalecieron las acciones y resultados del **CEIEG**, dado que participaron las dependencias gubernamentales. Con ello también se mejoró la oferta de información estadística y geográfica en la entidad.

Los proyectos citados son los que a continuación se describen:

1. **Desarrollo de Proyectos de Uso de Información.** Destaca en este apartado el *Mapa General de Jalisco (MGJ)* que se constituyó como la principal referencia para la integración de información georreferenciada y en la cual se publica una diversidad de temas económicos, geográficos, de gobierno, migración y pobreza, medio

ambiente, población y seguridad, en formato vectorial de libre acceso y consulta.

2. **Adopción del Servicio de Información Georreferenciada.** Mediante esta estrategia se fomenta la cultura del uso de datos referenciados geográficamente entre las diversas dependencias del gobierno del estado. Producto de esta actividad se aprovecha la plataforma del MGJ y el SIG Jalisco integrado al Banco de Proyectos en el que se publicaron diversos proyectos de dependencias estatales relacionados con turismo, cultura, y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, SIPINNA.
3. **Instalación de la plataforma “Sistema de Consulta de los Estados”.** Plataforma en la que se integran indicadores estatales definidos por las diversas Unidades de Información del IIEG. Dicha plataforma adopta algunas características del Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) del INEGI.
4. **Constitución del IIEG como Centro de Información Estadística y Geográfica del estado.** Mediante convenio de colaboración INEGI – IIEG se establece este centro que tiene por objetivo concentrar las acciones relacionadas con la generación, captación, monitoreo, procesamiento, análisis, integración y publicación de información estadística y geográfica derivadas del programa de trabajo del **CEIEG**.
5. **Instalación de la plataforma sobre análisis de Clústeres Económicos.** Es un modelo que permite el análisis espacial y transversal de la información, para identificar y consolidar la base de proveeduría de diversos sectores económicos con los que cuenta la entidad, con el propósito de promover el uso de la información estadística, geográfica y económica para difundir e impulsar la competitividad de las empresas.
6. **Convenio de trabajo con el Banco Mundial.** Este acuerdo de cooperación en el que intervinieron el INEGI, IIEG y Banco Mundial tuvo cuatro componentes fundamentales: a) Apoyar el diseño de la estrategia estadística del estado de Jalisco (EEE), b) Preparar recomendaciones para la implementación de la EEE, c) Suministrar apoyo para el diseño y desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación estatal y d) Evaluar el nivel de preparación para implementar un sistema de datos abiertos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Jalisco.
7. **Elaboración de indicadores estatales.** El propósito fue desarrollar indicadores que permitieran la medición de avance en la atención de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo del estado. Esta estrategia fue contributiva al modelo oficial de medición denominado Monitoreo de Indicadores del Desarrollo Jalisco (MIDE).
8. **Integración del Centro Información para la Promoción de Inversiones.** Integrado como un elemento dentro del MGJ cuyo acceso se dio a usuarios especializados. Este conjunto de información es un complemento a la información sobre clústeres económicos cuyo conjunto de datos están orientados a facilitar la toma de decisiones de inversionistas interesados en desarrollar proyectos productivos en la entidad.

Considerando lo señalado en el marco contextual, el PEEG incorpora fundamentalmente los principales instrumentos de planeación, programación y monitoreo de indicadores gubernamentales. De la misma manera, integra las disposiciones de la LSNIEG y el PNEG 2013 – 2018 actualizado 2017.

III. DIAGNÓSTICO

En Jalisco, antes de la creación del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), se contaba con cuatro dependencias que generaban información de manera independiente.

- El Consejo Estatal de Población (**COEPO**) creado en 1984, se encargaba de sistematizar, analizar y difundir información sociodemográfica, así como promover que la planeación y gestión de los sectores público y social atendiera a las necesidades de la población.
- El Sistema Estatal de Información Jalisco (**SEIJAL**), organismo público descentralizado creado en 1997 para utilizar y producir información de carácter social y económico.
- El Instituto de Información Territorial del estado de Jalisco (**ITerritorial**), instituido en 1997 con fines de coordinar la integración, conservación y actualización de la información geográfica.
- La Subsecretaría de Planeación (**SUBSEPLAN**), cuyo antecedente es la Secretaría de Planeación creada en 2007, cuya finalidad fue diseñar, generar y operar el Sistema de Información Estratégica del estado de Jalisco.

La generación de información estadística y geográfica también es producto del trabajo de otras dependencias gubernamentales que, si bien no tienen como vocación principal ser productores de esta, generan información que es de gran utilidad para las dependencias estatales y municipales. Adicionalmente universidades, académicos e investigadores, aportan datos a través de diferentes estudios y publicaciones que contribuyen a fortalecer y ampliar el conocimiento sobre el territorio, la población y economía del estado de Jalisco.

El **IIEG** es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado actualmente a la Secretaría General de Gobierno. Es el organismo gubernamental de enlace con el **SNIEG** en la entidad y dadas sus atribuciones en materia estadística y geográfica, es el principal productor de información subnacional en la entidad, preside el **CEIEG** e integra al **INEGI** como organismo participante en su Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo. Como organismo cuenta con las siguientes atribuciones:

- I. Buscar, recabar, clasificar, integrar, inventariar, analizar, elaborar, validar y difundir la información estadística, para facilitar y aportar certidumbre a la integración del presupuesto, programación y planeación de las políticas públicas para el desarrollo de la entidad;
- II. Diseñar, constituir, desarrollar, establecer, operar, administrar, resguardar, conservar y actualizar el Sistema de Información;
- III. Fungir como órgano de consulta de las instituciones públicas y del público en general respecto de la Información Estadística;
- IV. Coordinar las acciones en la materia con las instituciones públicas para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna; y
- V. Coadyuvar con la dependencia estatal responsable de la innovación tecnológica gubernamental en el establecimiento de los lineamientos y políticas en la materia de las tecnologías de información, con la finalidad de generar e igualar criterios; así como

optimizar procesos y recursos inherentes a la generación de información estadística.

Para conocer la situación actual respecto a la producción y uso de la información estadística y geográfica en la entidad, se aplicó un *Cuestionario de diagnóstico de las dependencias estatales y municipales en materia de generación de información estadística y geográfica*. Para ello, se definieron los temas y reactivos que debería contener el cuestionario mismo que se aplicó de manera virtual, lo cual facilitó la entrega y respuesta de este a las instituciones y dependencias del gobierno estatal y municipal a las que se remitió el mismo. Del universo de instituciones consultadas participaron con su respuesta 114, de las cuales destacan 54 Ayuntamientos Municipales, 26 Organismos Públicos Descentralizados, 23 dependencias del gobierno estatal, 3 organismos autónomos y 8 ubicados en otros apartados del sector público.

Respecto a la **producción de información**, existe una clara diferencia entre quienes generan la del tipo estadístico, que corresponde al 80% de los organismos entrevistados, y los que producen información geográfica, que representan al 56.4% del universo estudiado. Destaca el hecho de que 74.5% disponen de algún registro o inventario de la información que producen.

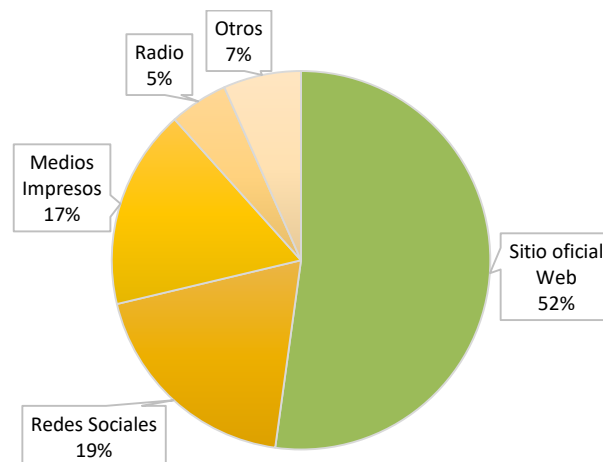
El **origen de los datos estadísticos** generados proviene principalmente de los registros administrativos con los que cuentan las diversas dependencias, sin embargo, también es relevante la cantidad de datos obtenidos a partir de la explotación de información estadística publicada por fuentes oficiales de información.

Fuentes de la información estadística y/o geográfica producida	
Registros Administrativos	89.1%
Explotación de Datos de Fuentes Oficiales de Información	47.8%
Explotación de Datos de Otras Fuentes No Oficiales	26.0%
Encuestas	27.2%
Estudios	21.7%
Otros	12.7%

La mayoría de las dependencias públicas disponen en su **estructura organizacional** de personal que realiza actividades estadísticas y/o geográficas. La producción de información se realiza con el objetivo principal de satisfacer las necesidades internas y solamente algunas se realiza para que el usuario final pueda consultarla y explotarla.

A este respecto, la encuesta reveló que el 58.3% de las instituciones realiza **acciones de difusión** de algunos de sus resultados, el 24.5% no lo hace, y el 17.2% respondió que la información que generan no puede ser pública para la sociedad por la naturaleza de confidencial de los datos personales.

De la información que se difunde, en su mayoría se hace en los **sitios oficiales** de las instituciones como se presenta la siguiente gráfica:



Sobre el **tipo de información** estadística difundida por las instituciones encuestadas, éstas declararon que en su mayoría se componen de indicadores de desempeño de la propia institución para que la sociedad conozca las labores institucionales, pero muy poca se produce con el objetivo de generación de tabulados estadísticos y/o geográficos como se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de información Estadística que se difunde	
64.6%	Indicadores de desempeño
38.0%	Tabulados básicos
36.9%	Reportes Técnicos
26.2%	Indicadores temáticos
16.9%	Microdatos
15.4%	Metodologías
16.50%	Otros: información financiera y contable, reglas de operación de programas públicos, etc.

Por otra parte, respecto al **formato de la información geográfica** que es publicada, se compone en su mayoría de documentación electrónica o digital, entendida como reportes elaborados con información de este tipo, seguida por la publicación de mapas, sin que se especificara mayor detalle de su tipo. En el siguiente cuadro se muestra el tipo de información geográfica producida que declararon las unidades del estado:

Tipo de información Geográfica que se difunde	
57.1%	Documentación Electrónica
38.0%	Mapas
36.9%	Tabulados
26.2%	Sistemas de Información
16.9%	Archivos vectoriales y/o ráster
15.4%	Metodologías

.Nota: Los totales no suman el 100% debido a que una misma unidad puede declarar varias opciones.

El diagnóstico sobre la **existencia de lineamientos y políticas institucionales** para la producción de información estadística y/o geográfica, nos revela que no se aplican en todas las instituciones de manera obligatoria, además de que la que se llega a implementar

no se sigue un estándar metodológico homogéneo.

En este sentido, a mayor parte de las instituciones señalaron que establecen políticas sobre el respaldo de la información y, en contraparte, las instituciones dan una menor relevancia al establecimiento de políticas que evalúen la calidad y la consistencia de los datos producidos como se muestra en el cuadro de resultados siguiente:

Existencia y tipo de lineamientos en la producción de información estadística y/o geográfica	
40.3%	Respaldos
38.9%	Recolección
36.1%	Conservación
34.7%	Procesamiento
30.8%	No existen
23.6%	Seguridad
16.7%	Evaluación de la calidad

Los totales no suman el 100% debido a que una misma unidad puede declarar varias opciones.

De las instituciones encuestadas solamente 24 señalaron que sí hacen **evaluaciones de la calidad** de la información generada. Esta situación representa un reto importante para el Comité Estatal, ya que uno de los principios para la generación de información es que esta debe ser de calidad, por lo cual es de suma importancia que sea evaluada mediante una metodología estandarizada que asegure que los datos pueden ser utilizados de manera confiable para la generación de políticas públicas y la toma de decisiones de las unidades del Estado.

Ahora bien, las instituciones reconocen que, a pesar del trabajo realizado y los logros obtenidos en materia de producción de información, aún persisten **problemas** que limitan la apreciación precisa y detallada que se requiere para comprender plenamente las diversas áreas de la administración estatal y municipal en su quehacer, entre las que resaltan:

- Falta de recursos informáticos.
- Falta de recursos financieros.
- Carencia de recursos humanos calificados.
- Falta de calidad de los registros administrativos.
- Falta de metodologías.
- Falta de mecanismos de coordinación y organización
- Problemas de coordinación con otros organismos
- Alta rotación de personal.
- Necesidad de capacitación en la producción y uso de la información estadística y geográfica.

Se reconoce que la coordinación interinstitucional puede contribuir a corregir las áreas de oportunidad referidas, y coadyuvar a que la información fluya en forma ágil y oportuna; a definir requerimientos de información y acordar mecanismos y áreas de capacitación o actualización de servidores públicos involucrados en las tareas pertinentes.

Se han realizado distintos proyectos interinstitucionales como ejemplo de los beneficios del trabajo colegiado dentro del Marco del **CEIEG**. Uno de los más importantes ha sido el *Mapa General de Jalisco* que cuenta con un gran acervo de información de distintas fuentes institucionales como la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Desarrollo Económico, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la Secretaría de Cultura y las propias instituciones dedicadas a la generación de información como el **IIEG** y el **INEGI**. También ha sido una plataforma que ha permitido a organismos municipales publicar información georreferenciada.

La plataforma de Seguridad Map, que es un sistema de consulta en línea, permite visualizar información en materia de seguridad, marginación y pobreza con coberturas por municipio, AGEB y colonias y en la que converge el trabajo del IIEG y la Fiscalía General del Estado, es otro ejemplo de resultados alcanzables a través del trabajo colaborativo entre las dependencias.

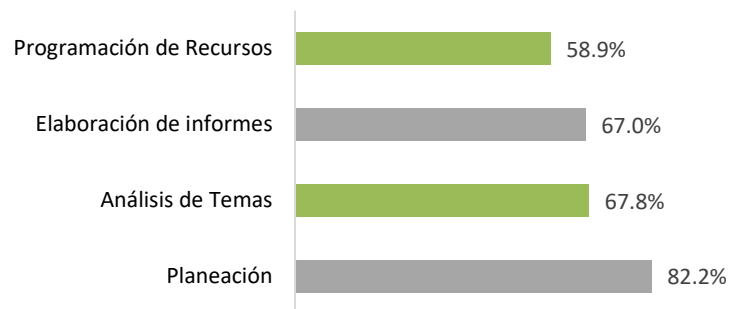
Otro de los logros obtenidos fue la implementación de la *Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA)* impulsada por el Banco Mundial, y la cual representa un esfuerzo importante para lograr estándares de medición cualitativos que les permitan a las instituciones realizar mejoras en sus procesos de producción de información estadística y geográfica. Aún en este tema falta trabajo por realizar ya que muy pocos registros administrativos se han evaluado con esta herramienta por lo que es necesario seguir impulsando su uso como parte de los objetivos de trabajo del **CEIEG**.

Adicionalmente, con el propósito de mantener la vinculación estatal al SNIEG, será importante promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas y disposiciones que el Sistema expida, situación que obliga a profundizar en el diagnóstico como una de las primeras acciones a registrar y desarrollar en el seno del **CEIEG** Jalisco.

Actualmente ya se cuenta con un avance en los trabajos de producción de información estadística y geográfica que se han venido desarrollando desde 2019, a los cuales se espera dar continuidad como proyectos de trabajo de los Subcomités de información del CEIEG para formalizar su seguimiento y culminación con el objetivo de que se encuentre disponible para las unidades del estado y la sociedad en general.

Con relación a la **temática que más se consulta** por parte de las Unidades de Estado destacan los temas sociodemográficos (77.8 %), económicos (68.9%) y de gobierno (61%) resultando los temas de turismo, educación y sector alimentario como los de menor demanda.

De acuerdo a la siguiente gráfica, el **uso de la información estadística y geográfica** en la entidad es principalmente para la planeación de objetivos y metas institucionales, así como para coadyuvar en la formulación de indicadores de desempeño.



Nota: Los totales no suman el 100% debido a que una misma unidad puede declarar varias opciones.

Uno de los aspectos de mejora observado en este diagnóstico se refiere a la **formación del capital humano** que labora en las diferentes dependencias respecto a la producción y uso de la información estadística y geográfica. La capacitación es un elemento sustantivo para lograr personal mejor calificado y capaz de realizar sus tareas con la calidad requerida. En este contexto se observa que sólo el 25.1 % de los encuestados refiere asistir a capacitaciones periódicas y el restante señala que su ausencia a los eventos de formación se debe principalmente a falta de presupuesto o desinterés del personal. No obstante, esta circunstancia, existen áreas de conocimiento en las que el personal reconoce tener un dominio significativo, de estas destacan: estadística, análisis y seguimiento, administración y gestión gubernamental, políticas públicas y geografía.

Respecto a las fuentes principales de información estadística y/o geográfica que las dependencias consultan para atender sus necesidades se señalan: INEGI, CONEVAL, CONAPO, IIEG, IMEPLAN, Secretaría de Educación y el portal de Datos Abiertos.

La **infraestructura tecnológica** que disponen la mayoría de las dependencias es considerada como insuficiente o inadecuada para cumplir los objetivos y metas relacionadas con la producción, y disseminación de datos estadísticos y geográficos. El 75.3 de los organismos señalaron esta circunstancia.

Como parte de este diagnóstico es de señalar que es necesario **incrementar la cultura** en el uso de los datos disponibles entre las dependencias gubernamentales. Con frecuencia se desconocen las fuentes proveedoras de información estadística y geográfica del ámbito nacional, estatal y municipal, lo que propicia la subutilización de estos en los programas gubernamentales y la toma de decisiones. Para solventar esta situación se requiere de permanentes esfuerzos por parte de las instituciones generadoras, para dar **difusión a los proyectos y productos** disponibles, así como establecer programas de entrenamiento y asesoría para aquellos usuarios que requieren de información con mayor grado de especialización.

Finamente, uno de los retos más importantes para la producción de información es el relativo a la **explotación de los registros administrativos** que generan las diversas dependencias como parte de su quehacer ordinario. En este aspecto hace falta una diversidad de tareas para obtener ellos, información de calidad y bien estructurada. Adoptar metodologías para incrementar la calidad de estos, capacitar el capital humano para su procesamiento y transformarlos en productos de consulta, son algunos de los retos que deberán atenderse para mejorar la oferta de información en la entidad.

III.1 Recursos disponibles

El componente organizacional de la **estructura gubernamental en el estado** considera una Jefatura de Gabinete de la cual depende la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y cuatro Coordinaciones Generales Estratégicas: Desarrollo Social, Gestión del Territorio, Crecimiento y Desarrollo Económico y Seguridad, de las cuales a su vez dependen diversas secretarías de estado. Este modelo de organización conserva cierta compatibilidad con los cuatro Subsistemas de información que integran el SNIEG: El Demográfico y Social, Económico, Geográfico, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano y el de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Esta alineación favorece y facilita el aprovechamiento de la información generada por dichos Subsistemas cuyos datos también se consideran en algunos rubros como indicadores dentro del **PEGDJ**.

El valor de la información estadística y geográfica en la entidad es incuestionable y ello se refleja en la utilidad de esta información en el programa de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo Jalisco (MIDE), el cual es una estrategia del Gobierno que coordina la definición y seguimiento dinámico y periódico de los indicadores y metas vinculadas al PEGDJ.



Ejes	Indicadores
Seguridad, justicia y Estado de derecho	40
Desarrollo social	98
Desarrollo económico	62
Desarrollo sostenible del territorio	39
Gobierno efectivo e integridad pública	18
Temáticas Transversales	24
Temáticas Especiales	12

Fuente: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>

Se destaca este componente de monitoreo porque participan todas las Secretarías de Estado, así como organismos públicos descentralizados quienes reportan periódicamente los avances registrados en los indicadores que les corresponden. Este recurso de seguimiento está alineado a los ODS y representa un claro ejemplo del uso de la información estadística y geográfica en la evaluación del desempeño gubernamental. En este elemento también converge un conjunto de **información generada a partir de registros administrativos** producidos por las Unidades de Estado así como datos derivados de la explotación de la información.

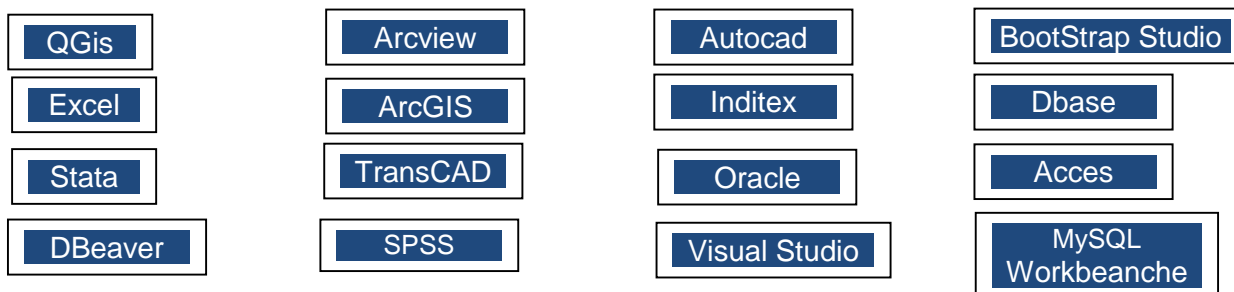
Respecto a la **generación y/o aprovechamiento de la información estadística y geográfica** en la entidad, el IIEG es el organismo del gobierno de la entidad con funciones específicas para producir y explotar datos de esta naturaleza. Su estructura funcional contempla cinco direcciones que corresponden a: Coordinación del Sistema de Información; Información Estadística Demográfica y Social; Información Estadística Económica y Financiera; Información Estadística Geográfica y Ambiental y Estadística de Gobierno, Seguridad e impartición de Justicia.

Por parte de los municipios en la entidad, destacan los de la Zona Metropolitana de Guadalajara en los cuales, dentro de su esquema organizacional, consideran en algunos casos, la existencia de direcciones o departamentos dedicados específicamente a los temas estadísticos y/o geográficos. Tal es el caso del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga el cual cuenta con la Dirección de Censos y Estadísticas, que realiza labores de estimación de población y viviendas del municipio desde el año 2016, así como una Dirección de Geomática que ha realizado el proyecto de modernización catastral, entre otros.

Por su parte, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan cuentan con un departamento de Geomática encargado de realizar la actualización catastral y proyectos geoestadísticos como el Visor Urbano y Navega Zapopan, en donde han desarrollado plataformas de consulta ciudadana sobre la geografía del municipio. En la actual administración, el Ayuntamiento de Tonalá dispone de un Departamento de Estadísticas y Desarrollo de Proyectos Espaciales, el cual es el encargado de realizar investigación documental y georreferenciar información estadística generada en el municipio.

A pesar de estos importantes esfuerzos, el cuestionario aplicado a Unidades del Estado reveló que el 90.2% de las instituciones encuestadas no cuentan con **asignación presupuestal** específica para la producción continua estadística en su dependencia, en tanto el resto que representa una mínima proporción, dispone de recursos para realizar estas actividades. Entre los que sí cuentan con presupuesto, éste oscila entre los 3 y 5 millones de pesos anuales.

Como parte de la **infraestructura informática** y para el procesamiento de la información estadística y geográfica es por demás relevante contar con software especializado para la producción de datos de esta naturaleza. Una de las limitantes para el uso de software es el costo elevado que tienen las licencias. En este contexto, una solución a este problema es el uso de software libre el cual en general, resuelve las necesidades de las dependencias para producir la información que requieren. El diagnóstico refleja que el 55.4% de las Unidades no utiliza software especializado para la producción de información estadística y/o geográfica en tanto que el 45.6% restante señaló que sí hizo uso de este. Los más utilizados son los que continuación se relacionan:



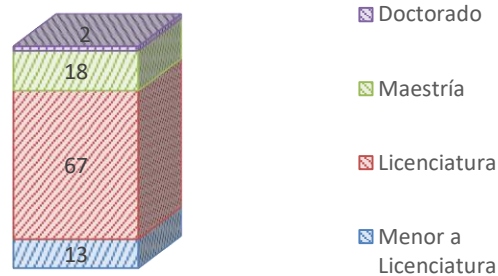
La mayoría de las dependencias 73.5% considera que la **infraestructura tecnológica** con que cuenta su organismo no es adecuada para cumplir los objetivos y metas relacionadas con la producción, uso o disseminación de datos estadísticos y/o geográficos; y solo un 26.5% la considera suficiente.

Respecto a los **espacios físicos de trabajo**, 56.8% de las dependencias cuentan con un espacio físico asignado para las personas que laboran en la producción de información estadística y/o geográfica en tanto 43.2% no disponen del mismo.

En relación con las **áreas cognitivas y campos de habilidad** del capital humano que realizan actividades de generación de información estadística y geográfica en la entidad, se reconocen las siguientes:

- Estadística y Análisis.
- Administrativo y Gestión Gubernamental
- Economía y planeación
- Políticas públicas
- Geografía
- Jurídico / Contable
- Medio Ambiente, Forestal

En términos porcentuales, el **nivel de escolaridad** del personal que está relacionado con la actividades estadísticas y geográficas en la entidad es el siguiente:



Principales dependencias productoras de información estadística y geográfica

Dependencia	Social y Demográfica	Económica	Gobierno, Seguridad y Justicia	Territorio y Medio Ambiente
Instituto de Información Estadística y Geográfica				
<i>Dirección de Información Estadística Demográfica y Social</i>				
<i>Dirección de Información Estadística Económica y Financiera</i>				
<i>Dirección de Información Estadística de Gobierno, Seguridad e Impartición de Justicia</i>				
<i>Dirección de Información Estadística Geográfica y Ambiental</i>				
Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica				
<i>Subdirección de Estadísticas Sociodemográficas</i>				
<i>Subdirección de Estadísticas Económicas</i>				
<i>Subdirección de Geografía</i>				
<i>Departamento de Estadísticas de Gobierno</i>				

Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN)				
<i>Dirección de Planeación Metropolitana</i>				
Secretaría de Educación				
<i>Dirección de Estadística</i>				
Fiscalía General del Estado				
<i>Dirección de Planeación y Estadísticas</i>				
Secretaría de Salud				
<i>Departamento de Estadísticas</i>				
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial				
<i>Coord. Gral. de Geomática e Información Ambiental y Territorial</i>				
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga (2018-2021)				
<i>Dirección de Estadísticas y Censos</i>				
<i>Departamento de Geomática</i>				
Ayuntamiento de Guadalajara (2018-2021)				
<i>Departamento de Geomática</i>				

Principales sitios en los que difunde la información estadística y geográfica en la entidad.

DEPENDENCIA	SITIO
Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG)	https://iieg.gob.mx/
Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI)	https://www.inegi.org.mx/
Secretaría de Planeación, MIDE Jalisco	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio
Datos Abiertos Jalisco	https://datos.jalisco.gob.mx/
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	http://sigat.semadet.jalisco.gob.mx/pofa/sig.html
Secretaría de Transporte	https://setrans.jalisco.gob.mx/mapa-de-siniestralidad
Secretaría de Educación Jalisco	http://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/
Secretaría de Salud	https://ssj.jalisco.gob.mx/salud-publica/estadisticas-e-indicadores
Secretaría de Turismo	https://secturjal.jalisco.gob.mx/invierte-en-jalisco/estadisticas
Fiscalía del Estado de Jalisco	https://seguridadmap.app.jalisco.gob.mx/#/
Comisión Estatal del Agua Jalisco	http://www.ceajalisco.gob.mx/
Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN)	https://sigmetro.imeplan.mx/login
Ayuntamiento de Guadalajara	https://visorurbano.com/

III.2 RETOS PRIORITARIOS

Del diagnóstico realizado se obtuvo una visión de necesidades que en materia de información estadística y geográfica tienen las diferentes dependencias estatales y municipales que participan, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

En este contexto resulta igualmente determinante establecer las acciones dispuestas al cumplimiento de los compromisos del **CEIEG Jalisco** respecto a la ejecución y observancia de principios, bases y normas establecidos en el SNIEG

- I. Estos retos, desafíos y necesidades, analizados en su circunstancia, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, intereses de la entidad y vinculación al **PEGDJ**, de lo que se deriva: Para contar con los elementos de un eficiente y confiable servicio de información es condición normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere atender la normatividad que para tal efecto emita el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema y para lo cual será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.
- II. A fin de apoyar con datos duros el diseño y ejecución de políticas públicas, la entidad y sus municipios requieren disponer de indicadores fundamentales que den transparencia a estas tareas. En este sentido, uno de los compromisos es que esta entidad no se puede sustraer de los “Objetivos del Desarrollo Sostenible”, para lo cual se establecieron los siguientes indicadores en el **PEGDJ**:

Indicadores del Eje Transversal

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco

Recomendaciones de la CNDH y de la CENDJ Jalisco al Ejecutivo Estatal

Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada

Porcentaje de la población femenina ocupada

Índice de paridad política

Posición en el indicador de las actividades de monitoreo y evaluación

Posición de Jalisco en el subíndice de participación ciudadana de la métrica de gobierno abierto

Lugar que ocupa Jalisco en el índice de paz de México

Número de hectáreas afectadas por la sequía

Superficies afectadas por incendios forestales

Proyectos de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático implementados por las juntas intermunicipales

Municipios con programas de acción climática

Tasa de incidencia de corrupción por 100 000 habitantes

Tasa de prevalencia de corrupción por 100 mil habitantes, según trámites realizados en dependencias de gobierno estatal y municipal.

Indicadores del eje especial

Feminicidios

Número de personas desaparecidas y no localizadas

Número de personas localizadas por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas

Porcentaje de la cobertura de la población menor de 5 años beneficiada con el programa de nutrición extraescolar

Niñas, niños y adolescentes reintegrados a una familia de origen o adoptiva

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes a quienes se contribuyó en su reintegración al derecho de acceso a la educación

Porcentaje de embarazos en adolescentes

Litros por segundo de agua saneada en la Cuenca del Río Santiago

Porcentaje de aguas residuales municipales tratadas en la cuenca del Río Santiago

Porcentaje de tratamiento de aguas residuales que cumplen con la Norma en la cuenca del Río Santiago

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental en los municipios del área de intervención prioritaria del Río Santiago (18 municipios).

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental en los municipios del área de atención prioritaria del Río Santiago (Solo municipios del Área Metropolitana de Guadalajara)

Indicadores de seguridad, justicia y estado de derecho

Porcentaje de percepción de la inseguridad

Posición en el Subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del Índice de Competitividad, IMCO

Posición en el Índice de Desarrollo Democrático

Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos

Posición en el Subíndice Sistema Político Estable y Funcional del Índice de Competitividad IMCO

Porcentaje de la población urbana que considera que la falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno es uno de los principales problemas de Jalisco

Calificación que le otorga la población de 18 años y más al Gobierno estatal que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa, según la confianza

Delitos del fuero común

Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes

Porcentaje de población de 18 años y más que se organiza con sus vecinos para resolver problemas de seguridad identificados en su entorno más cercano

Porcentaje de la población de 18 y más que considera que vivir en su entorno más cercano es inseguro

Porcentaje de la población que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas

Expedientes iniciados por justicia alternativa

Porcentaje de averiguaciones previas determinadas respecto al total de averiguaciones abiertas

Porcentaje de la población que percibe a los jueces como corruptos

Sentencias definitivas con la modalidad de juicios orales

Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria

Porcentaje de internos que se encuentran escolarmente activos en los reclusorios

Personas capacitadas en materia de protección civil

Municipios que cuentan con Atlas de riesgo actualizado

Emergencias causadas por fenómenos antropogénicos

Indicadores de desarrollo social

Porcentaje de población en situación de pobreza

Posición en Índice de Rezago Social

Posición en el Coeficiente de GINI

Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación

Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema

Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales

Grado promedio de escolaridad

Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria

Porcentaje de eficiencia terminal media superior

Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo

Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años

Tasa de mortalidad infantil por mil recién nacidos

Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos

Cobertura de población con seguro público de salud

Edad promedio a la muerte por diabetes mellitus

Adultos mayores beneficiados con algún programa social del Gobierno del Estado

Porcentaje de Personas con discapacidad atendidas por el Gobierno del Estado

Visitantes a los museos de Jalisco que dependen de la Secretaría de Cultura

Asistentes a bibliotecas públicas

Capital humano artístico ocupado y empleado

Proporción de eventos y adiestramientos culturales dirigidos a grupos prioritarios

Porcentaje de eficiencia de la delegación Jalisco en el Nacional Juvenil

Número de atletas jaliscienses que se integran a la selección nacional

Población que participa en los proyectos de cultura física en el estado

Usuarios asistidos jurídicamente en la Procuraduría Social

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Indicadores de desarrollo económico

Posición en PIB per cápita

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Posición en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO

Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Porcentaje de participación en el PIB agropecuario nacional

Porcentaje de la población ocupada que labora en el sector primario que recibe más de tres salarios mínimos

Posición en el Subíndice Sectores Precusores del Índice de Competitividad, IMCO

Participación en exportaciones totales nacionales

Inversión extranjera directa

Incremento de la generación eléctrica en función a la demanda del estado

Mitigación de emisiones por generación de energía limpia y medidas de eficiencia energética

Posición respecto a la facilidad para abrir una empresa

Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos

Productividad por hora trabajada

Derrama económica del sector turismo

Afluencia turística nacional

Afluencia turística extranjera

Trabajadores registrados ante el IMSS

Becas de capacitación otorgadas para un empleo

Tasa de informalidad laboral

Solicitudes de patentes por millón de habitantes

Investigadores S.N.I. por cada mil personas de la PEA ocupada del Estado de Jalisco

Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Instituciones, Centros de Investigación, Asociaciones, Sociedades Apoyadas con Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación

Centros para el desarrollo de la cultura de emprendimiento innovador

Proyectos apoyados de ciencia tecnología e innovación

Empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación

Inversión privada en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTi) en el Estado

Número de créditos otorgados por el FOJAL

Monto de créditos otorgados por el FOJAL

Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL

Indicadores de desarrollo sostenible del territorio

Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO

norma conforme el promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire

Índice de movilidad urbana

Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana, IMCO

Áreas Metropolitanas con todas las instancias de Coordinación Metropolitanas Instaladas

Instrumentos, planes y programas de planeación metropolitana elaborados

Número de rutas troncales dictaminadas y operando bajo los criterios del Programa General de Transporte

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma

Kilómetros de carretera conservados o reconstruidos

Obras de Infraestructura concluidas con impacto metropolitano

Índice Legal de Obra Pública: Evaluación de la calidad del marco jurídico estatal

Viajes de pasajeros en Tren Ligero

Kilómetros de ciclovías en las áreas urbanas y metropolitanas

Víctimas mortales relacionadas con el transporte público

Porcentaje de modernización del transporte público

Días que se cumple con la norma de PM10

Días que se cumple con la norma de O3

Porcentaje de vehículos aprobados en verificación de emisiones

Porcentaje de municipios del estado de Jalisco que depositan sus RSU en rellenos sanitarios conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003

Superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida

Superficie afectada por incendios forestales

Número de regiones definidas con criterios de cuenca que cuentan con ordenamientos de planeación urbana, y ordenamiento ecológico y territorial integrados

Porcentaje de municipios que cuentan con instrumentos de planeación urbana, y ordenamiento ecológico y territorial congruentes con los instrumentos superiores

Número de municipios que implementan esquemas de gestión integral de residuos tales como esquemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión y/o sitios de disposición final en cumplimiento

Promedio de días hábiles por atención oportuna a denuncias ambientales

Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental

Indicadores de gobierno efectivo e integridad pública

Porcentaje de cumplimiento promedio de las metas de MIDE Jalisco

Posición en el Subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad

Posición de Jalisco en la métrica de gobierno abierto

Porcentaje de ingresos estatales que provienen de captación directa

Nivel de calidad crediticia de las finanzas públicas

Índice General de Avance de PbR-SED en el ámbito estatal

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Porcentaje de servidores públicos que asisten cuando menos a un evento de capacitación al año

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Porcentaje de sitios de gobierno con servicio de acceso a internet

Posición en el Índice de Información Presupuestal Estatal

Posición en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IMCO)

Índice de recurrencia en materia de acceso a la información del poder Ejecutivo

Auditorías a la administración pública estatal

Número de servidores públicos que cumplen con sus obligaciones de rendición de cuentas en tiempo y forma

- III. Siendo la información geográfica la base espacial para representar los fenómenos sociales, naturales o económicos, es pertinente fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en este aspecto, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática para la construcción de sistemas de información geográfica y soportar proyectos en este tipo de plataformas.

Sin menoscabo de la jerarquización señalada, se ha previsto la ejecución de acciones tendientes a la atención de necesidades emergentes surgidas de cambios en el entorno, o particularidades que requieran ser atendidas con información estadística y/o geográfica, tales como:

- I. Desarrollo de productos oportunos que permitan conocer y evaluar el grado de impacto que puede generar en el entorno estatal y/o municipal, un fenómeno de carácter biológico, como es el caso de la pandemia por COVID-19, sociodemográfico y/o geográfico, con el propósito de establecer medidas tendientes a la prevención o control de daños.
- II. Ampliar la oferta de información estadística y geográfica en la entidad mediante la generación de nuevos productos que atiendan necesidades identificadas por las dependencias del sector público y en específico las que fortalezcan el sistema de monitoreo de indicadores gubernamentales.
- III. Establecer estrategias orientadas a promover la cultura del uso de la información

estadística y geográfica entre las Unidades de Estado a efecto de impulsar la toma de decisiones fundamentadas en datos y hechos documentados.

- IV. Promover el intercambio de información derivada de los registros administrativos que producen las Unidades de Estado con el objetivo de generar productos derivados de la integración y análisis de la información.

IV. OBJETIVOS

I. Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Jalisco, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.

II. Aplicar la normatividad técnica del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas actividades.

III. Utilizar la información del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos de aplicación de uso de información, generando el conocimiento y difusión para su uso y correcta aplicación.

IV. Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.

V. Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.

VI. Objetivos que sustenten los proyectos o procesos que aporten valor agregado a la generación, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica en la entidad, en congruencia con los objetivos del PNEG, y siguiendo su interrelación con los ejes rectores del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Deben expresar resultados concretos esperados.

V. CONGRUENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS CON EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO Y LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL SNIEG.

Con el fin de evidenciar la congruencia de los objetivos y proyectos de este PEEG con las estrategias y líneas de acción del PEGDJ y con los objetivos estratégicos del PNEG, a continuación se presenta la alineación de estos, lo que permite disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto hacia la formulación de políticas públicas estatales, como de la entidad a los programas del Sistema.

Congruencia entre los objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2020 y los Ejes Rectores del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

No.	OBJETIVOS PEEG 2018-2024	EJES RECTORES DEL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO 2018-2024						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
I.	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Jalisco, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.	X	X	X	X	X	X	
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas actividades.			X	X	X	X	
III.	Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.	X	X	X	X	X	X	
IV.	Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.			X	X	X	X	
V.	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.	X	X	X	X	X	X	
VI.	<u>Identificar la congruencia con los objetivos del PEGD (Temporalidad) de todos y cada uno de los Objetivos que se hayan incluido, a partir del Objetivo V, en el apartado IV de este PEEG</u>							

**Congruencia entre los objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía
2020 y los objetivos estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía
2013-2018 Actualizado 2017**

No.	OBJETIVOS PEEG 2018-2024	PNEG 2013 – 2018 actualizado 2017				
		I	II	III	IV	V
I.	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Jalisco, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.	X		X	X	
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas actividades.	X	X			X
III.	Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.			X	X	X
IV.	Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.		X	X		X
V.	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.	X	X		X	X
VI.	<u>Identificar la congruencia de todos y cada uno de los Objetivos que se hayan incluido en el apartado IV del PEEG con los objetivos del PNEG 2013-2018.</u>					

VI. PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERALES DE CADA OBJETIVO.

Para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y capacidades de la entidad, se implementarán los siguientes proyectos con su respectiva meta y sus correspondientes indicadores y unidades de medida, y para lograrlas se definen actividades generales y responsables de su ejecución indicados en las siguientes fichas:

OBJETIVO I	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Jalisco, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.
-------------------	--

Proyecto I.1	Implementación de las actividades requeridas para la integración de los documentos programáticos del CEIEG y las actividades requeridas para su operación.
-----------------	--

Meta I.1.1	Contar con un diagnóstico de la demanda y oferta de información estadística y geográfica en el estado
------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informe diagnóstico	Documento con informe	Presidente, Secretario Técnico y Vocales de Unidades de Estado del CEIEG

Actividades Generales	<p>I.1.1.1 Elaboración un diagnóstico general respecto a la demanda y oferta de la información estadística y geográfica en dependencias estatales y municipales en la entidad.</p> <p>I.1.1.2 Presentar para conocimiento y aprobación al CEIEG los resultados del diagnóstico sobre la demanda y oferta de información estadística y geográfica en el estado.</p> <p>I.1.1.4 Desarrollo de actividades orientadas a la revisión y actualización de la información relativa a la demanda y oferta de información estadística y geográfica en la entidad de conformidad con las eventualidades registradas.</p>
-----------------------	--

Meta I.1.2	Elaborar y actualizar el PEEG y Programas Anuales de Trabajo (PAT) del CEIEG
------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
PEEG y PAT elaborados, actualizados y aprobados	Documentos	Presidente, Secretario Técnico y Vocales de Unidades de Estado del CEIEG

Actividades Generales	<p>1.2.1 Elaborar el PEEG y aprobarlo por parte del CEIEG.</p> <p>1.2.2 Instrumentar acciones, con la periodicidad requerida, con el objetivo revisar el PEEG y mantenerlo actualizado.</p> <p>1.2.3 Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) y aprobarlo por parte del CEIEG.</p> <p>1.2.4 Integrar al PAT en operación nuevas actividades que propongan los grupos de trabajo, previa aprobación del CEIEG.</p>
-----------------------	--

Meta I.1.3	Disponer de instrumentos para evaluar el avance del Programa Anual de Trabajo del CEIEG
------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informes semestrales aprobados por el CEIEG y cumplimiento del 90 % de las actividades programadas anualmente	Documento	Presidente y Secretario Técnico

Actividades Generales	<p>I.3.1.1 Elaboración de informes semestrales integrados a partir de avances reportados por grupos de trabajo.</p> <p>I.3.1.2 Presentación de los avances semestrales al CEIEG para aprobación.</p> <p>I.3.1.3 Elaboración de informes Mensuales relativos al avance registrado en actividades del PAT.</p> <p>I.3.1.4 Programar, coordinar y atender las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEIEG, así como dar seguimiento a los acuerdos establecidos</p> <p>I.3.1.5 Integración del acervo documental relativo a las sesiones del CEIEG (convocatorias, minutas o actas, documentos de apoyo).</p>
-----------------------	--

Meta I..1.4	Integrar Subcomités y grupos de trabajo con Unidades de Estado participantes en el CEIEG
-------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Actas constitutivas de Subcomités y grupos integrados	Documento	Vocales titulares de Subcomités y de la Unidad de Estado coordinadora del grupo de trabajo

Actividades Generales	<p>I.4.1.1 Integración del Subcomité y grupos de trabajo orientados a atender las necesidades de información de temas económicos.</p> <p>I.4.1.2 Integración del Subcomité y grupos de trabajo orientados a atender las necesidades de información de temas sociodemográficos.</p> <p>I.4.1.3 Integración del Subcomité y grupos de trabajo orientados a atender las necesidades de información de temas de gobierno, seguridad y procuración de justicia.</p>
-----------------------	--

	<p>1.4.1.4 Integración del Subcomité y grupos de trabajo orientados a atender las necesidades de información de temas geográficos y ambientales.</p> <p>1.4.1.5 Monitorear las actividades realizadas en los grupos de trabajo a través de la integración de documentos que derivan de su operación.</p>
--	--

Meta I.1.5	Mantener actualizada la información generada por el CEIEG en el sitio de internet.
------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Actualizaciones programadas en el periodo	Actualización	IIEG

Actividades Generales	<p>I.5.1.1 Verificar periódicamente la actualización del sitio del CEIEG.</p> <p>I.5.1.2 Incorporación de nuevas secciones para integrar información derivada de la actividad del CEIEG.</p>
-----------------------	--

OBJETIVO II	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas actividades.
--------------------	---

Proyecto II.1	Capacitación de funcionarios de unidades de estado sobre normas técnicas del SNIEG
---------------	--

Meta II.1.1	Integrar un calendario anual de capacitación sobre normas técnicas en materia de coordinación del SNIEG, así como estadísticas y geográficas.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Programa de capacitación elaborado	Documento	Secretario Técnico (INEGI) y Vocales del CEIEG

Actividades Generales	<p>II.1.1.1 Establecer acuerdos en el CEIEG y Subcomités para la instrumentación del programa de capacitación.</p> <p>II.1.1.2 Realizar presentaciones, talleres y cursos sobre normas técnicas.</p> <p>II.1.1.3 Sistematizar el programa de capacitación dirigido a las Unidades de Estado.</p> <p>II.1.1.4 Generar informes sobre la cobertura de capacitación.</p> <p>II.1.1.5 Atender asesorías requeridas sobre aplicación de normas técnicas.</p>
-----------------------	---

Meta II.1.2	Elaborar productos para fortalecer la información sobre la utilidad y aplicación de las normas del SNIEG.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de productos programados	Productos	INEGI y Vocales del CEIEG

Actividades Generales	<p>II.1.2.1 Diseño y elaboración de productos digitales relativos a las normas técnicas y de coordinación.</p> <p>II.1.2.2 Ejecución de un programa de visitas promocionales dirigidas a Unidades de Estado.</p> <p>II.1.2.3 Establecer canales de comunicación para la distribución de productos digitales con información de normas técnicas.</p>
-----------------------	---

Proyecto II.2	Promoción de la modernización de los catastros municipales.
---------------	---

Meta II.2.1	Asesorar técnicamente a catastros municipales integrados a programas de modernización catastral
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de catastros asesorados	Catastro municipal	INEGI y vocales de Unidades de Estado con funciones de catastro y Municipios seleccionados

Actividades Generales	<p>II.2.1.1 Implementar estrategias de promoción e información sobre la modernización de catastros en municipios seleccionados.</p> <p>II.2.1.2 Capacitar y aplicar la normatividad técnica del SNIEG en materia de catastro en municipios que adopten la modernización.</p>
-----------------------	--

Proyecto II.3	Modernización y homologación de las estadísticas Vitales.
---------------	---

Meta II.3.1	Lograr la homologación de los registros de las estadísticas vitales en la entidad.
-------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de homologación de los registros administrativos de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios en el periodo	Registro administrativo de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.	INEGI y Vocales de las Unidades de Estado que captan los registros administrativos.

Actividades Generales	<p>II.3.1.1 Elaborar diagnósticos sobre la situación de los RA y proponer acciones de mejora con base en la metodología definida.</p> <p>II.3.1.2 Desarrollar acciones para modernizar y homologar los registros</p>
-----------------------	--

	<p>administrativos de nacimientos.</p> <p>II.3.1.3 Desarrollar acciones para modernizar y homologar los registros administrativos de defunciones.</p> <p>II.3.1.4 Desarrollar acciones para modernizar y homologar los registros administrativos de matrimonios.</p> <p>II.3.1.5 Desarrollar acciones para modernizar y homologar los registros administrativos de divorcios.</p>
--	---

OBJETIVO III	Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.
---------------------	--

Proyecto III.1	Promocionar los indicadores de información de interés nacional aplicables al plan estatal de gobernanza y desarrollo.
----------------	---

Meta III.1.1	Presentar en las sesiones del CEIEG y subcomités el acervo de información de interés nacional.
--------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de presentaciones	presentaciones	INEGI

Actividades Generales	<p>III.1.1.1 Informar al CEIEG respecto a los proyectos estadísticos relacionados con los indicadores del plan estatal de gobernanza y desarrollo.</p> <p>III.1.1.2 Atender solicitudes sobre asesorías relacionadas con los indicadores de interés nacional.</p>
-----------------------	---

Meta III.1.2	Capacitar a los integrantes del CEIEG sobre los proyectos que integran el acervo de información de interés nacional.
--------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de eventos de capacitación	Eventos de capacitación	INEGI

Actividades Generales	<p>III.1.2.1 Realización de cursos, talleres y presentaciones sobre el uso de información de interés nacional.</p>
-----------------------	--

OBJETIVO IV

Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.

Proyecto IV.1	Establecer estrategias para fortalecer el uso de información georreferenciada.
---------------	--

Meta IV.1.1	Promover el uso de los sistemas de información desarrollados por los integrantes del CEIEG.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Numero de eventos de presentación	Eventos de presentación	Integrantes del CEIEG

Actividades Generales	<p>IV.1.1.1 Presentación de sistemas de información relacionados con la actividad económica.</p> <p>IV.1.1.2 Presentación de sistemas de información relacionados con la actividad de Gobierno Seguridad y Justicia</p> <p>IV.1.1.3 Presentación de sistemas de información relacionados con la actividad de Geografía y Medio Ambiente.</p> <p>IV.1.1.4 Presentación de sistemas de información relacionados con la actividad Sociodemográfica.</p>
-----------------------	--

Meta IV.1.2	Fortalecer las habilidades en el uso y explotación sistemas de información.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de Eventos de formación	Eventos de formación	Integrantes del CEIEG

Actividades Generales	<p>IV.1.2.1 Capacitación sobre uso de software libre.</p> <p>IV.1.2.2 Asesorías para descarga de información.</p> <p>IV.1.2.3 Asesorías para desarrollo de proyectos básicos de información georreferenciada.</p>
-----------------------	---

Meta IV.1.3	Promover la participación de las Unidades de Estado en foros de temas estadísticos y geográficos.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Numero de actividades de promoción	Actividades de promoción	INEGI e Integrantes del CEIEG

Actividades Generales	<p>IV.1.3.1 Promover eventos sobre temas estadísticos.</p> <p>IV.1.3.2 Promover eventos sobre temas geográficos.</p>
-----------------------	--

	IV.1.3.3 Promover eventos sobre temas tecnológicos.
--	--

Proyecto IV.2	Desarrollar proyectos de información georreferenciada.
---------------	--

Meta IV.2.1	Desarrollar proyectos de información relacionados con las actividades económicas.
-------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Número de proyectos	Proyectos	INEGI e Integrantes del CEIEG

Actividades Generales	IV.2.1.1 Desarrollo de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE). IV.2.1.2 Desarrollo del Sistema de Consulta de Clúster Económicos (IClúster). IV.2.1.3 Apoyo en el desarrollo de proyectos propuestos por las Unidades del Estado.
-----------------------	--

OBJETIVO V	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.
-------------------	---

Proyecto V.1	Actualizar el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG)
--------------	--

Meta V.1.1	Contribuir con el fortalecimiento del RNIG entre las Unidades de Estado a través de la incorporación de dependencias y Unidades Administrativas que realizan actividades Geográficas.
------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de actualizaciones de Unidades del Estado incorporados y actualizados en el RNIG anualmente	Registro de Unidades de Estado	INEGI e Integrantes del CEIEG.

Actividades Generales	V.1.1.1 Informar a los Integrantes del CEIEG respecto al RNIG. V.1.1.2 Actualizar el directorio de Unidades de Estado con funciones y actividades geográficas. V.1.1.3 Asesorar a las Unidades de Estado respecto a la integración de datos en el RNIG. V.1.1.4 Elaborar informes sobre avances del RNIG.
-----------------------	--

Proyecto V.2	Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN)
--------------	---

Meta V.2.1	Contribuir con el fortalecimiento del REN entre las Unidades de Estado a través de la incorporación de dependencias y Unidades Administrativas que realizan actividades estadísticas.
------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de actualizaciones de Unidades del Estado incorporados y actualizados en el REN anualmente	Registro de Unidades de Estado	INEGI e Integrantes del CEIEG.

Actividades Generales	<p>V.1.1.1 Informar a los Integrantes del CEIEG respecto al REN.</p> <p>V.1.1.2 Actualizar el directorio de Unidades de Estado con funciones y actividades estadísticas.</p> <p>V.1.1.3 Asesorar a las Unidades de Estado respecto a la integración de datos en el REN.</p> <p>V.1.1.4 Elaborar informes sobre avances del REN.</p>
-----------------------	---

Proyecto V.3	Apoyar el desarrollo de proyectos censales en la entidad.
--------------	---

Meta V.3.1	Otorgar el apoyo que el INEGI solicite para la realización de los Censos de Gobierno Estatales y Municipales.
------------	---

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Informes sobre apoyos otorgados	documento	INEGI e Integrantes del CEIEG.

Actividades Generales	<p>V.3.1.1 Coadyuvar al desarrollo del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal.</p> <p>V.3.1.2 Coadyuvar al desarrollo del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.</p> <p>V.3.1.3 Coadyuvar al desarrollo del Censo Nacional de Gobiernos Municipales.</p>
-----------------------	---

Proyecto V.4	Apoyar con la entrega de Registros Administrativos solicitados por el INEGI.
--------------	--

Meta V.4.1	Entregar los registros administrativos de acuerdo con el calendario establecido.
------------	--

Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de registros entregados respecto a los solicitados	Registros Administrativos	INEGI e Integrantes del CEIEG.

Actividades Generales	<p>V.4.1.1 Informar a las Unidades de Estado sobre el calendario de entregas.</p> <p>V.4.1.2 Informar respecto a especificaciones de la información solicitada.</p> <p>V.4.1.3 Organizar reuniones con las Unidades del Estado informantes.</p> <p>V.4.1.4 Presentar productos resultado de la integración de los Registros Administrativos.</p>
-----------------------	--

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN.

El CEIEG es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía del estado de Jalisco. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a través de los indicadores para cada meta de los proyectos definidos, y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.

Los resultados obtenidos de la evaluación se darán a conocer a los integrantes del CEIEG para fortalecer su participación.

La información recabada servirá también para elaborar los reportes respectivos, entre éstos, los que el Comité tiene que presentar al presidente del INEGI a través de la Coordinación General de Operación Regional.

ABREVIATURAS

CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
COEPO	Consejo Estatal de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONAPO	Consejo Nacional de Población
EEE	Estrategia Estadística del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMEPLAN	Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara
HECRA	Herramienta para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
ITERRITORIAL	Instituto de Información Territorial
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MGJ	Mapa General de Jalisco
PEDGJ	Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 Actualizado 2017.
PEEG	Programa Estatal Estadístico y Geográfico
RIOCTE	Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIMBAD	Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SUBSEPLAN	Subsecretaría de Planeación
UE	Unidades del Estado

Anexos

Anexo A.- Ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024 Visión 2030

OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PGDEJ

I. Eje Transversal

- I.1 Derechos humanos
- I.2 Igualdad de género
- I.3 Gobernanza para el desarrollo
- I.4 Cultura de paz
- I.5 Cambio climático
- I.6 Corrupción e impunidad

II. Eje Especial

- II.1 Femicidios
- II.2 Personas desaparecidas
- II.3 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes
- II.4 Recuperación integral del Río Santiago

III. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho

- III.1 Gobernabilidad
- III.2 Seguridad
- III.3 Prevención social del delito
- III.4 Procuración de justicia
- III.5 Impartición de justicia
- III.6 Reinserción social
- III.7 Protección civil

IV. Desarrollo Social

- IV.1 Pobreza y desigualdad
- IV.2 Educación
- IV.3 Protección a la salud
- IV.4 Grupos prioritarios
- IV.5 Cultura
- IV.6 Deporte y activación física
- IV.7 Acceso a la justicia para todos

V. Desarrollo Económico

- V.1 Desarrollo rural
- V.2 Industria
- V.3 Energía
- V.4 Comercio y servicios
- V.5 Turismo
- V.6 Competencias y capacidades del capital humano
- V.7 Ciencia y tecnología
- V.8 Innovación
- V.9 Financiamiento para el desarrollo

VI. Desarrollo Sostenible del Territorio

- VI.1 Desarrollo metropolitano
- VI.2 Gestión integral del agua
- VI.3 Infraestructura para el desarrollo
- VI.4 Desarrollo integral de movilidad
- VI.5 Protección y gestión ambiental
- VI.6 Gestión de ecosistemas y biodiversidad
- VI.7 Gobernanza territorial y desarrollo regional
- VI.8 Procuración de la justicia ambiental

VII. Gobierno Efectivo e Integridad Pública

- VII.1 Hacienda pública
- VII.2 Administración pública
- VII.3 Innovación gubernamental
- VII.4 Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.
- VII.5 Política de integridad y control interno.



Ejes Temáticos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo
Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Anexo B. Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013- 2018 Actualizado 2017

1er. Objetivo Estratégico: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá. En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional.

2do. Objetivo Estratégico: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.

Este Objetivo Estratégico busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.

3er. Objetivo Estratégico: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

El tercer Objetivo Estratégico busca satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades debe hacerse con los criterios que se presentan en el siguiente cuadro, los cuales son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

4to. Objetivo Estratégico: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

La finalidad del Sistema es producir Información de Interés Nacional (IIN) para coadyuvar al desarrollo nacional, en donde esta información debe ser regular, periódica y elaborada con base en una metodología científicamente sustentada. Para ser IIN los proyectos deben llegar a una madurez tal que asegure la calidad permanente de la información. De acuerdo con el grado de madurez de los proyectos de producción de información estadística y geográfica pueden ser clasificados en cuatro grupos.

5to. Objetivo Estratégico: Garantizar la accesibilidad a la información.

El Servicio Público de Información Estadística y Geográfica (SPIEG) pondrá a disposición de las personas usuarias la totalidad de la Información de Interés Nacional producida en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La información que se pondrá a disposición del público será de dos tipos:

- a Indicadores Clave, incluyendo tanto los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como otros que miden la evolución del desarrollo nacional.
- b Información de Interés Nacional, ya sea estadística o geográfica.

Anexo C. Objetivos del Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo

sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

